



**A N E P**

**CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

ACTA N° 51

Tratado 46

Exp: 3/6075/20

16 NOV. 2020

Montevideo,

**ASUNTO:** Rectificar el Acta N° 50, Res. N° 45, Exp. 3/6075/20 de fecha 11/11/2020.

**TRATADO:** En sesión del día de la fecha, **EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:**

Visto el Acta N° 50, Res. N° 45, Exp. 3/6075/20, donde consta la aprobación de las Pautas Reglamentarias que regirán los actos de elección-designación con efecto 2021, y el Acta 49, Res. 117, Exp. 3/6158/2020 de fecha 09/11/2020 que luce de fojas 69 a 70 de obrados, corresponde rectificar el RESUELVE del acto administrativo de referencia, **donde dice "...**

**II.3.f. Asignación de Horas de Coordinación**

PLAN - CARACTERÍSTICAS	N.º HORAS AULA	N.º HORAS DE COORDINACIÓN
Reformulación 2006	2 a 5 horas	1 hora
	6 a 20 horas	2 horas
	No corresponden horas de Coordinación a Taller de Expresión Musical de tercer año de CB.	

**AI.2. BIOLOGÍA, FÍSICA Y QUÍMICA**

Aquellos docentes de estas asignaturas que opten por cursos de 2° y 3° de Bachillerato exclusivamente, podrán elegir hasta 24 horas aula, correspondiendo 4 horas de Coordinación en Reformulación 2006.

**II.2. MODALIDAD TIEMPO COMPLETO Y TIEMPO EXTENDIDO**

(Circular 3372/2017 Acta 49 Resolución N°81 Exp. 3/8495/2017)

Son Modalidades de Reformulación 2006, por lo tanto las horas aula de cada asignatura se asignan de acuerdo a la carga curricular de ese plan.

Las horas asignadas por la modalidad de TIEMPO COMPLETO se adjudican de acuerdo con la siguiente tabla:

HORAS AULA	HORAS COORDINACIÓN	HORAS TC	TOTAL HORAS
1 a 5	1	2	3
6 a 10	2	3	5
11 a 15	2	5	7
16 a 20	2	6	8

En la Modalidad de TIEMPO EXTENDIDO la asignación de horas es la siguiente:

HORAS AULA	HORAS DE COORDINACIÓN	HORAS DE PERMANENCIA	TOTAL DE HORAS A SER ASIGNADAS
Hasta 5 horas	1	0	Horas Aula + 1
De 6 a 10 horas	2	0	Horas Aula + 2

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

DgySE

AS/rf



**ANEP**

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

De 11 a 15 horas	2	0	Horas Aula + 2
De 16 a 19 horas	2	0	Horas Aula + 2
20 o más horas	2	6	Horas Aula + 2 + 6

### ANEXO VI – LICEOS DE TIEMPO COMPLETO 2021

Departamento	Centro Educativo	Cursos considerados en la Propuesta
CANELONES	JOANICÓ	1ros. y 2dos. Años

...” **debe decir** “...

#### II.3.f. Asignación de Horas de Coordinación

PLAN - CARACTERÍSTICAS	N.º HORAS AULA	N.º HORAS DE COORDINACIÓN
Reformulación 2006	2 a 10 horas	1 hora
	11 o más horas	2 horas
	No corresponden horas de Coordinación a Taller de Expresión Musical de tercer año de CB.	

#### AI.2. BIOLOGÍA, FÍSICA Y QUÍMICA

Aquellos docentes de estas asignaturas que opten por cursos de 2º y 3º de Bachillerato exclusivamente, podrán elegir hasta 24 horas aula, correspondiendo 2 horas de Coordinación en Reformulación 2006.

#### II.2. MODALIDAD TIEMPO COMPLETO Y TIEMPO EXTENDIDO

(Circular 3372/2017 Acta 49 Resolución N°81 Exp. 3/8495/2017)

Son Modalidades de Reformulación 2006, por lo tanto las horas aula de cada asignatura se asignan de acuerdo a la carga curricular de ese plan.

Las horas asignadas por la modalidad de TIEMPO COMPLETO se adjudican de acuerdo con la siguiente tabla:

HORAS AULA	HORAS COORDINACIÓN	HORAS TC	TOTAL HORAS
1 a 5	1	2	3
6 a 10	1	3	4
11 a 15	2	5	7
16 a más	2	6	8

En la Modalidad de TIEMPO EXTENDIDO la asignación de horas es la siguiente:

HORAS AULA	HORAS DE COORDINACIÓN	HORAS DE PERMANENCIA	TOTAL DE HORAS A SER ASIGNADAS
Hasta 5 horas	1	0	Horas Aula + 1
De 6 a 10 horas	1	0	Horas Aula + 1
De 11 a 15 horas	2	0	Horas Aula + 2
De 16 a 19 horas	2	0	Horas Aula + 2
20 o más horas	2	6	Horas Aula + 2 + 6

### ANEXO VI – LICEOS DE TIEMPO COMPLETO 2021

Departamento	Centro Educativo	Cursos considerados en la Propuesta
CANELONES	JOANICÓ	1ros. a 3ros. Años

...”



**A N E P**

**CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

Librese oficio. Publíquese en Web Institucional. Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, a la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática, al Departamento Docente, a los Inspectores Coordinadores Regionales y por su intermedio a las CODED Departamentales radicadas en los Liceos Departamentales de todo el país, a División Hacienda.  
Comuníquese a FENAPES, a ATES.  
Oportunamente, archívese

**POR EL CONSEJO**

**Dr. Bautista Duhagon**  
Secretario General  
Consejo de Educación Secundaria

**Lic. Prof. Jenifer Cherro**  
Directora General  
Consejo de Educación Secundaria